

En la Ciudad de México, al término de la Quinta Sesión Extraordinaria Privada de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos del día 17 de marzo de dos mil quince, se reunieron en la Sala de Consejeros, ubicada en la planta baja del edificio "A" del Instituto Nacional Electoral, ubicado en Viaducto Tlalpan número 100, esquina Periférico Sur, Colonia Arenal Tepepan, a fin de celebrar la **Sexta Sesión Extraordinaria Privada** de 2015 de la **Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos**, las personas siguientes: **Licenciada Alejandra Pamela San Martín Ríos y Valles**, Consejera Electoral Presidenta de la Comisión de Prerrogativas y Partidos Políticos; **Maestro Marco Antonio Baños Martínez**, Consejero Electoral Integrante; **Doctor Ciro Murayama Rendón**, Consejero Electoral Integrante; **Doctor Benito Nacif**, Consejero Electoral Integrante; **Doctor José Roberto Ruíz Saldaña**, Consejero Electoral, y **Maestro Patricio Ballados Villagómez**, Director Ejecutivo de Prerrogativas y Partidos Políticos, en su carácter de Secretario Técnico de la Comisión. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valles:** Habiendo quórum legal para sesionar, declaro formalmente instalada esta sesión y le pido al Secretario Técnico que dé cuenta del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto Presidenta. -----

Buenas tardes a todos. -----

El orden del día fue circulado con anterioridad, por lo que procedería a someterlo a la consideración de los Consejeros. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valles:** Está a su consideración el orden del día. -----

De no haber intervenciones, le pediría que tomara la votación correspondiente. ----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Consulto a la Consejera y Consejeros Electorales, si es de aprobarse el orden del día circulado, quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**(ORDEN DEL DÍA)** -----

**COMISIÓN DE PRERROGATIVAS Y PARTIDOS POLÍTICOS** -----

**SEXTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA** -----

**17 DE MARZO DE 2015** -----

**SALÓN DE USOS MÚLTIPLES** -----

**AL TÉRMINO DE LA QUINTA SESIÓN EXTRAORDINARIA PRIVADA** -----

**CONVOCADA EN LA MISMA FECHA A LAS 17:30 HORAS.** -----

1. Registro de asistentes y verificación del quórum. -----

2. Lectura y, en su caso, aprobación del orden del día. -----

3. Presentación y, en su caso, aprobación del Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de modificaciones y adiciones a la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valles:** Muchas gracias. -----

Le pido que dé cuenta con el siguiente asunto del orden del día. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto Presidenta. -----

El siguiente punto del orden del día es el relativo a la Modificación a la Plataforma Electoral del Partido Movimiento Ciudadano. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valles:** Muchas gracias. -----

Antes de poner a su consideración este asunto, nada más señalaría que se trata de modificaciones y adiciones a la Plataforma Electoral por parte del Partido Movimiento Ciudadano, mismas que se propone señalar que cumplen con lo señalado en el artículo 39, párrafo 1, inciso g) de la Ley General de Partidos y el 236 de la Ley General de Instituciones y Procedimientos Electorales. -----

Debo señalar que se recibieron distintas observaciones por parte del Consejero Presidente del Consejo General y de los Consejeros Electorales, Marco Antonio Baños y Arturo Sánchez, mismas que fueron incorporadas cada una de las observaciones a un documento, que en este momento está siendo circulado, pero la totalidad de las observaciones formuladas fueron atendidas y fueron vistas con las distintas oficinas de los Consejeros integrantes de esta Comisión. -----

Está a su consideración este punto. -----

De no haber intervenciones, le pediría al Secretario Técnico que por favor tome la votación correspondiente, incluidas las observaciones a las que he hecho referencia. -----

**El C. Secretario Técnico, Maestro Patricio Ballados Villagómez:** Con gusto Presidenta. -----

Consultaría a los integrantes de esta Comisión, si es de aprobarse el Anteproyecto de Acuerdo del Consejo General del Instituto Nacional Electoral relativo a la solicitud de modificaciones y adiciones a la Plataforma Electoral presentada por el Partido Político Nacional denominado Movimiento Ciudadano para contender en el Proceso Electoral Federal 2014-2015 con las modificaciones y adiciones señaladas por la Consejera Presidenta de esta Comisión. -----

Quienes estén por la afirmativa, favor de manifestarlo. -----

Aprobado por unanimidad, Presidenta. -----

**La C. Presidenta, Licenciada Pamela San Martín Ríos y Valles:** Muchas gracias. -----

Habiéndose agotado los asuntos del orden del día, doy por concluida esta sesión y agradezco su presencia. Muchas gracias. -----

---

**LIC. ALEJANDRA PAMELA SAN MARTÍN RÍOS Y VALLES**  
CONSEJERA ELECTORAL  
PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

---

**MTRO. MARCO ANTONIO BAÑOS  
MARTÍNEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL

---

**DR. CIRO MURAYAMA RENDÓN**  
CONSEJERO ELECTORAL

---

**DR. BENITO NACIF HERNÁNDEZ**  
CONSEJERO ELECTORAL

---

**MTRO. PATRICIO BALLADOS  
VILLAGÓMEZ**  
SECRETARIO TÉCNICO